

## **MOCIÓN RELATIVA A LA ADECUACIÓN Y REPARACIÓN DE LA VÍA QUE UNE LA BARRIADA DE ZAPATA CON EL AEROPUERTO MÁLAGA-COSTA DEL SOL**

MOCIÓN QUE PRESENTA MICAELA GARCIA MÁRQUEZ, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE ALHAURIN DE LA TORRE PARA SU INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA DEL PRÓXIMO PLENO DEL AYUNTAMIENTO, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN, AL AMPARO DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 7/1985, DE 2 DE ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DEL RÉGIMEN LOCAL Y EL REAL DECRETO 2568/1986, DE 29 DE NOVIEMBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, ARTÍCULO 97.3.

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La población de Alhaurín de la Torre está próxima a alcanzar los 42.000 habitantes, y el ritmo de crecimiento sostenido de las últimas décadas hace más que probable que se alcancen los 50.000 en los próximos años. **Gran parte de este crecimiento es debido a su proximidad a Málaga capital y a otros núcleos de empleo y formación.**

Esto genera un **alto nivel de desplazamientos diarios**, especialmente en jornadas laborales.

La competencia de las distintas vías de acceso pertenece a distintas administraciones, siendo la vía que une la **Barriada de Zapata con el Aeropuerto Málaga-Costa del Sol** competencia municipal del Ayuntamiento de Málaga capital.

Esta carretera, que se haya en la actualidad en unas condiciones lamentables, sirve de paso diario a miles de alhaurinos y alhaurinas, como **alternativa a la Hiperronda (Ronda Oeste de Málaga o MA-30)**, con el fin de esquivar los atascos habituales en esta.

Es también un recorrido frecuentado por personas que, siendo o no vecinos de nuestra localidad, acceden a las **rutas senderistas** de la zona, en bicicleta, a pie o en vehículos de motor.

Si bien hubo un **intento de arreglo por parte del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre:**

Los trabajos de mejora de la carretera que conecta el núcleo urbano de Alhaurín de la Torre con el Aeropuerto de Málaga comenzarán a finales del próximo mes de febrero y en un plazo máximo de cuatro meses los residentes de la localidad que toman este vial para desplazarse a la capital dispondrán de mejores condiciones viales y de una mayor seguridad a lo largo trayecto, actualmente con un firme muy deteriorado.

Esta nueva actuación se enmarca dentro de los proyectos de mejora de las infraestructuras de comunicación que lleva a cabo el Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre y ha sido aprobada por la junta de gobierno local para su adjudicación.

Un equipo técnico de la oficina municipal de Urbanismo se ha encargado de la redacción del proyecto de unas obras que contemplan el asfaltado de la carretera que discurre por las barriadas de Peñón y Zapata.

Esta actuación cuenta con un presupuesto de 195.304 euros que saldrán de las arcas municipales. Los trabajos de acondicionamiento se realizarán a lo largo de un trayecto de más de un kilómetro de longitud, comenzando en la rotonda de la barriada de Peñón hasta el final del término municipal de Alhaurín de la Torre.

Preferencias. La empresa adjudicataria realizará los trabajos por fases, teniendo preferencia los tramos que se encuentren en peor estado, hasta completar el arreglo de todo el vial.

Esta intervención responde a una demanda vecinal, ya que numerosos conductores optan por tomar esta carretera alternativa, tanto para desplazarse a hasta Málaga, en un trayecto de menor duración que por la carretera de Churriana, como para el creciente número de residentes de la zona, ya que las barriadas de Peñón y Zapata están experimentando un notable desarrollo residencial en los últimos años.

García, Ana, E. (18 de enero de 2007). Acondicionan el vial de Peñón y Zapata en Alhaurín de la Torre. La Opinión de Málaga. Recuperado de: <https://cutt.ly/uRID2yg>

Este no se llevó a cabo, por problemas de competencias entre las distintas administraciones implicadas.

Por todo lo expuesto, desde el **Grupo Socialista del Ayuntamiento de ALHAURIN DE LA TORRE** consideramos urgente y fundamental arreglar la citada carretera, tanto por la seguridad de vehículos y viandantes, como por la mejora que supone en el bienestar general el poder ser usada como alternativa a otras vías saturadas.

Consecuentemente, presentamos la siguiente **MOCIÓN** a este Pleno, para que **se pronuncie, apruebe y adopte los siguientes**

## ACUERDOS

**PUNTO ÚNICO.-:** Instar a todos los grupos políticos que conforma el Pleno del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre a que pidan, **de manera conjunta**, al Ayuntamiento de Málaga y a su Equipo de Gobierno, que proceda sin demora a poner en marcha todas las actuaciones necesarias para acondicionar la carretera objeto de esta moción. Todas las acciones deberán tener como objetivo que los usuarios de la carretera que conecta el núcleo urbano de Alhaurín de la Torre con el Aeropuerto de Málaga puedan acceder a ella de manera segura y optimizando recursos tan valiosos como el tiempo y la energía.

FDO. Micaela García Márquez En Alhaurín de la Torre, a 02 de 09 de 2021